

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIOS.
Madrid un mes..... 6 reales
Provincias, trimestre..... 24
Estranjero y Ultramar..... 60
Se suscribe únicamente en su administración de Madrid.

AÑO XIV.—NUM. 847, DE LA NOCHE.

MADRID.—SABADO 5 DE ENERO DE 1861.

OFICINAS, DESENGAÑO, NUM. 10

RELIGION, BENEFICENCIA

La Esperanza y el Pensamiento Español insertan en lugar de artículo de fondo la allocucion de Su Santidad, pronunciada en el Consistorio secreto del 17 de diciembre.

—Iba anteayer tarde por la calle del Escorial una pobre anciana, semi-paralítica y andando con mucho trabajo, resbaló y cayó, dándose un fuerte golpe en las losas de la acera. A esta sazón acertó a pasar por allí una señora elegantemente vestida, que ayudó a levantar a la pobre anciana, y preguntándole dónde vivía, la tomó del brazo y la condujo con las mayores atenciones a su casa. Sentimos ignorar el nombre de la señora que tan nobles sentimientos de caridad ha manifestado con su recomendable accion.

—Parece que en uno de los próximos días pasará a la villa de Cartana el batallón de San Fernando, que llegó a Málaga hace poco procedente de Africa. Su objeto al ir a dicha villa es el de asistir a una funcion religiosa ofrecida por aquella fuerza a la Virgen de los Remedios, cuando volviera de la guerra de Marruecos.

—El Ilmo. señor obispo de Tortosa, don Gil Esteve y Tomás, se halla gravemente enfermo. El día de Noche-buena se le administró el sagrado Viático. La poblacion de Tortosa, admiradora constante de las virtudes de su prelado, está vivamente afectada con tan triste suceso.

—Mañana, día de los Santos Reyes, pasarán a palacio a felicitar a SS. MM. las diputaciones del Senado y del Congreso.

—Refieren a *La Iberia* que el día 27 del pasado falleció en Algeciras una mujer, que á consecuencia de haber sido atacada de una apoplejia fulminante, no pudo recibir mas que la Estremauncion. Ya se estaba disponiendo su entierro por la cofradía del Cristo de la Expiacion, á que pertenecía la difunta, cuando se presentó en la casa mortuoria el cura ecónomo y arcepiestre de aquella iglesia, diciendo, que de ningún modo permitiría que la dieran sepultura eclesiástica, porque estaba condenada y ardiendo en los infiernos, lo mismo que cuantos se hallaban en la casa. El citado periódico lamenta la frecuencia con que se repiten estos hechos, que introducen el trastorno y la perturbacion en el hogar doméstico.

—El regimiento de Granada que se halla de guarnicion en Cartagena, costó el 1.º una solenne funcion religiosa dedicada á su patrona, la Virgen de las Angustias. El templo estuvo concurrido, viéndose en él á los jefes y oficiales del cuerpo, así como á otros muchos de todas las armas é institutos de guerra y marina.

—Segun dice un periódico de Barcelona los fotógrafos catalanes, Sres. Moliné y Albareda que vinieron á Madrid á presentar á SS. MM. los retratos que tuvieron la bondad de encargarnos, fueron recibidos en audiencia particular escuchando las mas lisonjeras frases de los augustos labios de SS. MM. relativas al viaje que hicieron á Cataluña.

—En la suscripcion que hemos dicho se ha promovido en Valladolid, en favor de los infelices que han perdido sus intereses con el desbordamiento de los rios, figura al frente de los suscritores el gobernador civil, y con él las personas mas notables de la poblacion.

—Mañana no recibirá S. M., segun acostumbraba en tal dia, por hallarse en estado interesante.

POLITICA, ADMINISTRACION

Guerra y Marina.

Dice *El Reino* que el premio de cien mil duros en la estraccion última de la loteria moderna que correspondió á Santander ha tocado en suerte á un rico banquero de aquella ciudad, el cual jugaba á medias el billete agraciado con otro banquero de esta corte, cuyo capital se calcula en ocho millones de reales.

—Ha llegado á Gaeta la fragata rusa *Almirante*, de 60 cañones. Rusia tenia ya en Gaeta dos buques de guerra, y esto parece confirmar la noticia de que si Francia ratifica su escuadra, cosa que no nos parece probable, Rusia no reconocerá el bloqueo de la fortaleza que es refugio hoy de la dinastia legitima de Nápoles, con quien la

ligan estrechos vinculos de alianza y de amistad.

—D. Fernando Maria José de Borbon, el menor de los hijos de D. Carlos, habia nacido el 19 de octubre de 1824. Cuando la guerra civil era un niño; despues sirvió en el ejército sardo bajo el reinado de Carlos Alberto. Por seguir ciegameinte la suerte de su hermano, acompañó á Montemolin en la intentona de la Rápita. Casi toda su juventud la ha pasado en Venecia y Trieste al lado de la princesa de Beira. El conde de Montemolin tiene hoy 42 años y 88 don Juan.

—En la Cámara de Washington ha hecho mister Iverson la siguiente pintura de la fraternidad que reina en los Estados-Unidos: «Entre el pueblo del Norte y el del Sur existe una enemistad profunda y tenaz que nunca podrá desaparecer, nunca!... Creo que el pueblo del Norte aborrece al del Sur mas de lo que el inglés haya aborrecido jamás al de Francia; y puedo decir á mis hermanos de allá que no hay mas cariño hacia ellos por parte del Sur.»

—En los Estados-Unidos están ya en planta varios proyectos de Confederaciones particulares para cuando se haya roto definitivamente el vinculo federal. Uno de ellos, el mas probable al sentir de todos, consiste en establecer una «república meridional», compuesta de los Estados esclavistas, escepto el de Delaware y el de Misouri. Viene luego el de una «república occidental», incluidos los siete Estados del Noroeste; y sucesivamente y conforme al número respectivo de probabilidades, se anuncian tres repúblicas más, á saber: una denominada «central», de que formarán parte Nueva-York, Pennsylvania, Nueva Jersey y Delaware; otra compuesta exclusivamente de los seis Estados de la Nueva Inglaterra,—Maine, Nueva Hampshire, Vermont, Massachusetts, Rhode Island y Connecticut; y, por último, otra en el Pacifico con la California, el Oregon y el Territorio de Washington, y acaso despues con Utah y Sonora. Háblase tambien, y esto encuentra mucho eco en los altos círculos políticos de Washington, de la emancipacion aislada de la ciudad de Nueva-York, la cual se constituirá en «ciudad libre», al mando de Hamburgo y demás ciudades anseáticas, bajo la base de una estrecha alianza con la república meridional.

—Un periódico de Columbia (Georgia) ha dado á luz un artículo considerando como verdad innegable que el gobierno federal norte-americano ha fracasado, y que trata de establecer otro semejante, seria esponerse á un nuevo fracaso. Basta de experimentos (añade) nunca hemos deseado que se disolviese la Union; pero ya que esto ha de suceder, permitásenos alzar la voz en favor de otra monarquía constitucional.» Y el *Times* de Nueva-York reproduce este artículo, limitándose á calificarle de significativo.

—La Union americana está herida de muerte y se acerca á su fin. Ocho Estados parecen decididos á separarse.

—Una carta de Washington se expresa en estos términos: «Para el 1.º de febrero entrante se habrán separado la Carolina del Sur, Georgia, Alabama, Mississippi y la Florida. La desunion tendrá lugar de seguro. Millares de personas van familiarizándose con la idea de que esta será la última legislatura de nuestro Congreso nacional. Los concurrentes á la Casa Blanca suelen salir de ella diciendo que acaban de ver al último presidente de los Estados-Unidos.»

—Dice *La Epoca* que lejos de aumentarse las dificultades de la cuestion marroquí, hay fundadas esperanzas de llegar pronto á una solución favorable. Los esfuerzos que hace el sultan para contratar con la casa de Rostchild el empréstito necesario á cubrir todos los plazos de la indemnizacion acordada con la España, están hoy mas cerca que nunca de un resultado feliz, del cual es prenda pretoria, entre tanto la posesion de Tetuan.

—El mismo periódico, haciéndose cargo de lo dicho por *Las Novedades* relativamente á nuevas reclamaciones de D. Sebastian de Borbon para que el gobierno suspenda la venta del gran priorato de San Juan y el de las fincas pertenecientes á él, que radican en Toledo y en la Mancha, dice que si esta noticia puede tener algun funda-

mento, no crea lo tenga lo que aquel periódico añade despues de haber reclamado 80 millones de reales por sus atrasos durante el tiempo de la guerra civil. Ni su dotacion podria subir nunca, en concepto de *La Epoca*, á esta suma tan considerable, ni habria gobierno ni Parlamento alguno que se prestase á imponer á los pueblos semejante sacrificio. El infante D. Sebastian no merece por su conducta la acusacion de que pueda abrigar semejantes intenciones. Por nuestra parte tenemos motivos para creer que ambos hechos carecen de fundamento.

—De Paris escriben á uno de nuestros colegas que el duque de Valencia se ha negado á todos los esfuerzos que se han hecho cerca de él, no sabemos por quienes, á fin de que apoyase el pensamiento de coalicion contra la situacion actual.

—El nuevo alcalde primero de Córdoba ha tenido una conferencia con los directores de los periódicos de aquella poblacion, con objeto de manifestarles que estaba dispuesto á facilitarles cuantos datos y noticias desearan en lo relativo á la administracion municipal.

—Ha fallecido en Cádiz el Sr. D. Rafael Riaño y Lorcan, intendente ordenador de marina que fué de aquel departamento.

—Dice en Nueva-York que los ingleses han tenido la ocurrencia de invitar al sétimo regimiento de Milicia Nacional de aquella ciudad á darse un paseo á Inglaterra, á cuyo efecto se cuenta que en Londres se ha abierto una suscripcion de cien mil pesos para sufragar los gastos. O es el rumor falso, dice *La Crónica*, ó tiene John Bull mucho dinero de sobra y muy poca caridad, puesto que no lo invierte en socorrer á los millares de seres que se están muriendo de hambre en aquel pais.

—Dos hechos fundamentales, á juicio de *El Reino*, resultan en nuestras justas exigencias respecto de la república de Venezuela: el asesinato de un número mas ó menos crecido de españoles, y la espoliacion de sumas mas ó menos cuantiosas. Estos hechos por sí solos, añade nuestro colega, constituyen una violacion trascendental del derecho de gentes, y justifican cualquier medio, por enérgico que sea, para recabar satisfaccion cumplida.»

—En la posibilidad de una lucha entre las dos razas que se disputan el predominio en América, cree *La Epoca*, que España solo tiene una linea de conducta que seguir: la de fortalecer por cuantos medios diplomáticos se hallen á su alcance las nacionalidades ibero-americanas.

—Al banquete dado anoche por los duques de Tetuan estaban invitados los señores marques del Duero y señora, y el señor Martínez de la Rosa, como presidentes de las Cortes; los representantes de Francia, Inglaterra, Portugal, Estados-Unidos, Austria, Prusia y Dinamarca, con sus respectivas esposas: los de Cerdeña, Holanda, Bélgica, Nápoles, Santo Domingo, Brasil, y nuncio de Su Santidad: los ministros de Estado y Gracia Justicia; los de Marina, Hacienda, Fomento y Gobernacion, con sus señoras; el subsecretario de Estado y su señora, los señores de Osma y de Weisweiler y el Sr. de Vivó, que tambien han ejercido ó jercen cargos diplomáticos en nuestra corte. El duque de Bailen y su señora representaban á los altos funcionarios de palacio. Algunas de las personas invitadas no pudieron asistir por el estado de su salud ó el luto que llevan.

—*El Pensamiento Español* reproduce los rumores referentes á la dimision del señor ministro de Fomento. Repetimos lo que hemos dicho ya sobre este asunto: no hay asomo de fundamento para echar á volar tales especies.

—El gobernador capitán general de la isla de Cuba participa con fecha 12 de diciembre próximo pasado que no ocurre novedad en aquella isla, y que su estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

—*El Clamor Público* llama la atencion del señor ministro de Marina sobre la precaria situacion en que van á quedar los oficiales graduados que sirven los destinos de tercios navales, una vez suprimidos los emolumentos de las capitanias de puerto, si á semejanza de lo que se ha hecho con los jefes del cuerpo general de la armada, no se les consigna una equitativa indemnizacion con tal motivo.

—Parece que la esposicion que ha diri-

gido á S. M. la diputacion provincial de Valladolid en solicitud de fondos para remediar los males del pais, la presentarán los señores ministro de Hacienda, general O'Donnell, Mendez Vigo y Zorrilla.

—En el año último ocurrieron en Valencia 3,500 defunciones, nacieron 3,642 criaturas y se verificaron 919 matrimonios. Como se vé, la poblacion aumentó en 142 individuos.

—La audiencia de Valencia despachó en el año último 492 pleitos civiles, 867 gubernativos y 3,803 causas criminales.

—Dice un diario de Barcelona que el señor Pareet ha renunciado el cargo de teniente de alcalde de aquella ciudad.

—Las plazas de mozos del depósito hidrográfico u otras análogas, se proveerán en adelante licenciados de la clase de marineros ó de los batallones de infantería de marina.

—Ha sido nombrado el teniente de navío de la escala de reserva D. Carlos Rubin de Celis, para que como ayudante de la comandancia del tercio naval de Málaga, desempeñe en las plazas menores de Africa el mando de los pelotones de la compañía de mar de Ceuta.

—Defendiendo á las órdenes militares de los ataques que les dirijen algunos periódicos, dice *La España* que la Constitución de la monarquía en su art. 5.º dice, que «todos los españoles son admisibles á los empleos y cargos públicos, segun su mérito y capacidad;» pero no siendo empleo ni cargo público la calidad de caballero de un orden militar, mal puede referirse á ellas la Constitución de la monarquía.

—En la corte de Francia se habla mucho del nombramiento de dos grandes escuderos, que serán Mr. de la Tour du Pin y el marqués de Caux, pertenecientes á las casas mas ilustres de Francia. El primero cuenta en su linaje á la bella Félix de la Tour du Pin de la Charce, que rechazó energicamente al enemigo que en 1692 habia invadido el Delfinado, por lo cual Luis XIV hizo colocar en el tesero de San Dionisio su escudo, sus armas y su retrato, que en la actualidad se halla en Versalles. El segundo, Enrique Roger de Cachizac, marqués de Caux, es hijo del antiguo par de la restauracion, y Mdlle. Muguet de Yarrange, casada en segundas nupcias con el duque de Valmy. Un corresponsal del *Nord* añade, que es grande de España de primera clase por sucesion del marqués de Osuna (de Ossun, dice el corresponsal).

—La diputacion provincial de Tarragona ha repartido entre los pueblos que han sufrido mas daños en los viñedos á causa del *oidium*, cerca de 80,000 rs. que cobraban del fondo supletorio del año último.

—Entre las resoluciones adoptadas en la última sesion que celebró el sindicato de riegos de Alicante, fué una la de que se empiecen los riegos por los terrenos de los últimos regantes, en vez de empezar los turnos como ahora por los mas modernos.

—La estafeta de correos de Villena ha sido declarada de quinta clase, siendo el sueldo que en este concepto corresponde á su administrador el de 4,000 rs. anuales.

—Ya se han recibido en Alicante las cédulas de vecindad para repartirlas á los pueblos de la provincia.

—Una correspondencia de la Habana dice que no hay exactitud en lo que dijo *El Reino* sobre la disminucion de las rentas maritimas de la isla en setiembre del año último, pues por el contrario produjeron un aumento de consideracion.

—Quéjense en Calatayud de las faltas que se experimentan en el servicio de correos, debidas quizás á los retrasos que ahora sufren con motivo de los temporales.

—El 1.º del actual han tomado posesion de sus cargos los nuevos alcaldes, á quienes S. M. se sirvió nombrar para que ejerciesen estos cargos en todas las provincias del reino. Tambien entrarán á ejercer sus funciones en el mismo dia los nuevos jueces de paz.

—Creemos muy curiosos los siguientes nuevos pormenores que da una carta de Pekin acerca del palacio de verano del emperador: «Pasados los zaguanes, se llega á un ancho patio empedrado y allí está el edificio de las grandes recepciones. Es una inmensa construccion china, adornada esteriormente de pinturas y dorados, con redondos encima de las partes concavas para evitar

que los pájaros aniden allí. Entrando por la puerta central se halla un pavimento de mármol, y allí se elevaba el trono de ébano del emperador. Las esculpturas del trono constituian una verdadera obra de arte. La plataforma estaba cubiertadeun tapiz rojo claro. La izquierda de la sala estaba cubierta de una inmensa pintura que representaba los jardines del palacio de verano. Habia en esta sala diferentes mesas cargadas de objetos preciosos. A la derecha del edificio se hallaba un gran número de casas bien amuebladas y provistas de sederia y objetos de lujo de toda especie. La mayor parte estaban precedidas de jardines. Enseguida veiaa las habitaciones del personal. La cámara mas retirada del edificio principal era en la que dormia el emperador. Un gran nicho practicado en la pared y cubierto con colchones de seda servia de lecho. Sobre la almohada imperial se veía estendido un pañuelo de bolsillo y al lado, sobre una mesa, estaban dispuestas pipas y objetos de lujo chinos. Las dos cámaras de la emperatriz estaban á la extrema izquierda del palacio y despues de haberlas atravesado se hallaban lagos, grutas, pabellones y árboles magníficos.

—De Paris dicen al *Nord* de Bruselas que no es cierto piense Rusia enviar una escuadra á Gaeta en el caso de retirarse la francesa.

—El ministro de hacienda de Rusia invita por medio de los periódicos á las personas inteligentes en materia de investigaciones auríferas, á que envíen por escrito sus observaciones sobre las causas del escaso desarrollo de esta industria.

—Nos dicen de Valladolid que el gobernador de la provincia se ha conducido admirablemente con motivo de la inundacion de la semana anterior. Sin su celo y actividad la capital de Castilla hubiera sido teatro de tristes escenas, por el desbordamiento del Esgueva. Dicha autoridad, despues de pasar dos noches sin dormir, adoptando oportunas disposiciones, estuvo todo el sábado á caballo, recorriendo las calles de la ciudad, y llevando el consuelo á todas partes.

—El gobernador de Valladolid ha visitado los pueblos de su provincia que han sido inundados, proveyéndoles de pan por algunos dias, y facilitándoles otros recursos. En Tudela se construyen por su orden casas de madera para que se refugien en ellas los desgraciados que han sido victimas de la inundacion. La actividad del gobernador, Sr. Aldecoa, es prodigiosa, segun nos dicen; y á su celo se debe el remedio de muchas calamidades, y el que se hayan evitado otras.

—El Sr. D. José Alvarez ha publicado una carta, suponiendo que la escribe á su primo D. Juan Alvarez Mendizabal, contestando á otra de *Las Novedades*, y en ella justifica el hecho de haber presentado al señor duque de Tetuan las insignias de la orden de la Torre y de la Espada, con que la reina de Portugal honró al Sr. Mendizabal. De ella trascribimos el siguiente párrafo: «No te ocultaré que este orden de cosas tiene, como todo en España, una gran oposicion; pero si te diré que, además de personas de opiniones extremas, me duele ver entre ellas á algunos de los que en 1836 difamaron tu honra; á los que en 1843 apedrearán á un venerable anciano, entonces colega tuyo; á los que llamaron pastelero á Argüelles; á los que contribuyeron á traer once años de calamidades públicas; á los que en 1844 te jugaron algunas malas partidas; á los que en 1846 querian que oyese á jefes carlistas para entrar en tratos y condiciones indignas, y á algunos de los que, por no querer Milicia Nacional en absoluto, te escomulgaron del llamado credo progresista.»

—Dice un periódico que, existiendo en la isla de Cuba inmensos bosques vírgenes abundantísimamente poblados de la mas rica madera de construccion, aquellos bosques no se benefician por falta de caminos para el arrastre de maderas. ¿Se continuará sin remover ese inconveniente, continuando asi á las cortas, y menospreciando aquel rico venero que tiene á su disposicion nuestra armada? El ministro que sepa apreciarle en lo que vale y ponga en beneficio aquellos bosques, habrá hecho un servicio inmenso á la nacion,

y contriuido a dia... grande impulse a nuesta...

—E a el palacio... de verano del emperador...

—El emperador... contestó a este despacho...

—El Diario de Barcelona publica una correspondencia...

—El bey de Tunes acaba de promulgar para él y sus sucesores una constitucion muy liberal...

—El gobernador de S. M. ha pedido por el telegrafo a todos los gobernadores civiles...

CRIMENES Y DESGRACIAS

En uno de los trenes del ferro carril de Zaragoza...

—Una jóven de veinticuatro años se arrojó desde un terrado...

—Hoy no hemos recibido periódicos de Francia ni Bélgica...

—En la inundacion ocurrida en el pueblo de Pollos...

—La diputacion provincial de Valladolid ha elevado una esposicion al gobierno...

—En San Pedro de Latarce han sido destruidas muchas heredades...

—El puente de Simancas ha sufrido deterioros de consideracion...

—Otra vez volvieron a crecer el Duero y el Duero el 28...

—El gobernador civil de Valladolid ha escrito al señor ministro de Hacienda...

—Tambien en Toro ha causado estragos la crecida...

—De Dueñas escriben con fecha 31 de diciembre...

—En los dias 27 y 28 del mes último fueron puestos en la cárcel de Málaga trece hombres...

—El puente del Rey inmediato a Málaga ha sufrido la rotura...

—A consecuencia de la variacion de itinerario que tiene que hacer...

—El 25 naufragó una de las barcas pesqueras que salieron...

—Tanto la crecida del Duero como la del Pisuerga han sido...

—La linea telegrafica de Valladolid a esta corte quedó en disposicion de funcionar...

—La compania del ferro-carril del Norte ha mandado construir...

—Admitida por real decreto de 29 de diciembre a D. Emilio Bernar...

—Ha sido confirmada por el Consejo Real la negativa del gobernador...

—En igual forma lo ha sido la negativa del gobernador...

—Pollos, Villamarcel y San Miguel del Pino...

—En el mercado de Paris predominó el alza en la semana última...

—No se pueden apreciar todavía con exactitud las pérdidas...

—En la provincia de Palencia se han arruinado algunos puentes...

—En la provincia de Valladolid se han llevado las aguas el puente...

—En Benicarló fue asesinado el 25 de diciembre último...

—Las aguas del Pisuerga se elevaron en la provincia de Valladolid...

—El 28 del mes último se inundó la vega de Calatayud...

—Hace pocos dias que un carabnero del destacamento de Huesca...

—En Paris la semana última ha sido horriblemente fecunda...

AGRICULTURA INDUSTRIA

—Mr. Balers ha presentado a la Academia de ciencias de Paris...

—Un periódico aboga por la reforma del Código de Comercio...

—La entrada de trigo en Madrid en el día de ayer...

—En los dias 27, 28 y 29 del mes último se pescaron en las aguas...

—A pesar de la revuelta situación politica de los Estados Unidos...

—El capitán general de Cuba convocó en el mes último una junta...

—La España elogía la real orden expedida por el ministerio...

—A juicio de La Iberia, el Sr. Figuerola ha prestado un eminente servicio...

—En el mercado de Paris predominó el alza en la semana última...

CIENCIAS, LITERATURA

—Hoy verán nuestros lectores en la seccion correspondiente...

kilogramos: en los mercados del alto Sena, de Montereau...

—El 31 de diciembre último contaba el Banco de Santander...

—La sociedad especial minera de la Buena Fé en Fombuena...

—A propuesta del Sr. Retortillo, la junta directiva de la Asociacion...

—Por el ministerio de Fomento, se ha dispuesto que se anuncie...

—Hállase en esta corte el célebre relojero francés...

—El 15 deben comenzar las obras de construccion de los kilómetros...

—Las obras de canalizacion para conducir el gas del alumbrado...

—Las obras del ferro-carril de Montblach a Reus...

—El lunes próximo debe quedar en disposicion de funcionar...

—Parece que va a establecerse en Alicante una sociedad...

—Hoy verán nuestros lectores en la seccion correspondiente...

—El teatro de Alicante sigue favorecido por el público...

—El teatro de Alicante sigue favorecido por el público...

—El teatro de Alicante sigue favorecido por el público...

—El teatro de Alicante sigue favorecido por el público...

—El teatro de Alicante sigue favorecido por el público...

—El teatro de Alicante sigue favorecido por el público...

—El teatro de Alicante sigue favorecido por el público...

—El teatro de Alicante sigue favorecido por el público...

de hacer a sus hijos, pues en sus página y bajo la forma novelesca...

—Ha fallecido en la Coruña D. José Sanmartín...

—Se están publicando en Paris las obras de Shakespeare...

—Acaba de publicarse el número del Museo universal...

—Dicen de Paris, que dentro de pocos dias saldrá para Madrid...

—El Sr. D. Eugenio de Ochoa, se ocupa en la actualidad...

—Por el ministerio de Fomento, se ha dispuesto que se anuncie...

—Hállase en esta corte el célebre relojero francés...

—El 15 deben comenzar las obras de construccion de los kilómetros...

—Las obras de canalizacion para conducir el gas del alumbrado...

—Las obras del ferro-carril de Montblach a Reus...

—El lunes próximo debe quedar en disposicion de funcionar...

—Parece que va a establecerse en Alicante una sociedad...

—Hoy verán nuestros lectores en la seccion correspondiente...

—El teatro de Alicante sigue favorecido por el público...

—El teatro de Alicante sigue favorecido por el público...

—El teatro de Alicante sigue favorecido por el público...

—El teatro de Alicante sigue favorecido por el público...

—El teatro de Alicante sigue favorecido por el público...

—El teatro de Alicante sigue favorecido por el público...

—El teatro de Alicante sigue favorecido por el público...

—La corrida de novillos de mañana será muy variada y divertida, pues además de la mojiganga, toros de muerte, novillos para los aficionados y fuegos artificiales de costumbre, se presentará el intrepido Miguel Lopez a rejonar a caballo y matar obreros zancos y habrá columpio giratorio, porqu, se repite la función anterior a petición de varias personas.

—Mañana se abre nuevamente al público el café de la Perla situado en la Carrera de San Geronimo. Aseguramos que en sus espacios salones y demás dependencias se han hecho tales mejoras que le constituyen en uno de los mas bellos establecimientos de la capital. Entre estas mejoras ocupa un lugar muy notable la seccion de restaurant.

—La corte de Rusia que se hallaba en Tsarskoe Selo, regresó a San Petersburgo el 19 del pasado. Este regreso se habia retardado a causa del intenso frio. Se temia trasportar por el ferro-carril a los tiernos hijos del emperador. El ayo mayor de los principes, general Zenover ha sido jubilado a petición suya y por el mal estado de su salud. Le ha sucedido el general conde Boris Perovski.

—Se está ensayando en el teatro del Principe el drama del Sr. Garcia Gutierrez, Simon Bocanegra.

—En el Circo se dispone para el martes una función a beneficio de D. Blas Colamer, en la que tomará parte la señorita Penelope Bigazzi.

—Mañana tendrá baile de máscaras la sociedad La Constante en el Circo de Paul, y por la tarde el de costumbre la Juventud Española.

—La compañía dramática que trabaja en Calatayud, ha puesto en escena el tiempo que hace actuó en aquel teatro, diez y siete obras dramáticas de las mejores de nuestro repertorio moderno, con aplauso del público.

—El domingo último celebró su acostumbrada función quincenal el conservatorio barcelonés. Los alumnos de declamación pusieron en escena las comedias en un acto La hada y Un proyectil del bello sexo, cantándose por los alumnos de música varias piezas escogidas de óperas italianas. La concurrencia fué escogida y numerosa, saliendo satisfecha de los adelantos de los jóvenes artistas.

—La junta directiva del Liceo Español, en vista de que no pueda complacer a cuantas personas desean asistir a la primera función inaugural que habian anunciado para el día 10 del corriente, ha acordado repetir dicha función, y a este fin, el 9 tendrá lugar la mencionada primera función, y el 10 la segunda.

—En París obtiene gran éxito una deliciosa pieza en un acto de Mr. Lambert Thibout, titulada El pasado de Nichette. El argumento se reduce, a que un amante quiere averiguar el pasado de su amada, luego de escabrosidades, y despues de haber hecho el oso, rabiando y llorando, y queriendo matar a cuantos han tenido ó creen haber tenido amoros con su novia, renuncia a la mano de esta, sabedor que es víctima de una infidelidad de tiempo presente.

—El capitán Beterlin, comedia en un acto de M. Edmondo About, ha tenido buen éxito en París.

PARTES TELEGRAFICAS

del interior y exterior

La diputación polaca de Galitzia,

compuesta de 200 personas, ha llegado aquí. Trae el programa político que los polacos de Galitzia están decididos a seguir en la actual transformación de Austria. La recibirá el ministro de Estado. Hoy no hay función en los dos teatros de la corte a causa de la muerte del rey de Prusia.

Son falsos los rumores de salir del ministerio el conde de Rechberg.

Berlin 3.

El príncipe regente entra a reinar bajo el nombre de Guillermo V.

El emperador de Rusia ha decidido conceder al reino de Polonia una constitución que asegure la autonomía de esta parte de sus Estados.

Dicen de Sicilia que las autoridades de la isla habian intimado al general Fergola la rendición de la ciudadela de Messina. El general reunió en consejo de guerra a todos los oficiales de la guarnición y se decidió por unanimidad defenderse hasta el último franco. En vista de que la posesión de dicha ciudadela no es de urgente necesidad, se ha desistido por ahora de atacarla.

En Hungría el partido nacional trabaja sin descanso por el restablecimiento de las instituciones de 1848.

Ningun telegrama de Italia, oficial ni particular ha llegado hoy que confirme las importantes noticias de ayer.

Paris 5.

La Patrie dice que monseñor Merode saldrá muy pronto del ministerio pontificio.

En Galatz han sido apresados dos buques cargados de armas.

Berlin 4.

El rey, en su discurso, ha prometido mantener el programa de noviembre de 1858.

Vienna 4.

Schmerling ha prometido a la diputación de Galitzia, instituciones especiales para aquel país.

Búrgos 4.

Reparadas las averias ha vuelto a ponerse en movimiento la vía férrea de esta ciudad a Valladolid.

Cuenca 4.

Han corrido rumores de que en la Osa de la Vega, pueblo de esta provincia, ha habido desórdenes y vivas a la república. La guardia civil de Belmonte ha pasado a aquel pueblo. Noticias autorizadas dicen que el desorden se redujo a disparar algunos tiros, sin que se hubiesen dado voces subversivas.

Alicante 4.

Se ha dado orden para que marche a Tánger la corbeta de guerra Edentana.

Córdoba 4.

Ya se hace por el ferro-carril de esta ciudad a Sevilla el mismo servicio que antes de las inundaciones, pero con mas lentitud.

Alicante 4.

El vapor «Hércules» ha dejado en esta plaza 24 cañones.

Valladolid 4.

El lunes 7 empezarán a circular de nuevo los trenes por el ferro-carril San Chidrían.

Tetuan 4.

No ocurre novedad en el ejército ni en la salud. El vapor «Marques de la Victoria» ha salido para Cádiz con alguna fuerza de caballería de Albuera.

Paris 5.

En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100 francés a 67.50; el 4 1/2 a 93.90; el 3 por 100 interior español a 49.18; el 3 exterior a 00; la diferida a 41.18; y la amortizable a 22.58.

Londres 5.

Quedan los consolidados de 92 1/4 a 3/8.

Madrid 5.

Sobre París a 8 días... 5.25
Sobre Londres a 90 días... 50.50

diputados de las provincias que han sufrido las últimas inundaciones, duró hasta las once de la noche. Asistieron a ella los señores Ortega, Moyano, Mendez Vigo, Santa Cruz de Aguirre, Sagasta, Millán y Caro, Sanz (D. Florentino), Orovio, Calzada, Zorrilla (D. M.), Artaga, Barrantes, Nuñez de Prado, Gonzalez (D. Ambrosio), Santa Ana, Pifan, Sanchez Milla, Lasala, Montevirgen, Lafuente, San Carlos, Romero Ortiz, Balmaseda, Resa, Martín, Roberts (D. D.), Panchon y García Gomez, y manifestaron por escrito otros muchos que se adherían desde luego a lo que acordase la reunion. La presidencia fué ocupada por el Sr. Moyano, y asistió como secretario el que lo es del Congreso, Sr. Millán y Caro.

El Sr. Ortega, que habia sido uno de los promovedores de la reunion, manifestó que esta tenía por objeto buscar los medios necesarios para que se remediasen, hasta donde fuere posible, las desgracias producidas por las últimas inundaciones. El señor Gonzalez (D. Ambrosio) creía, que habiendo nombrado el Congreso una comisión de su seno para examinar el proyecto presentado por el gobierno, a ella correspondía gestionar hasta que se llenasen los deseos del Sr. Ortega. El Sr. Polanco opinó que podía recurrirse a una parte de los dos mil millones votados para obras públicas para remediar con una parte de ellos los males que todos deploraban. El Sr. Santa Ana sostuvo, que la magnitud y extensión del mal exigían para su remedio, no solo el auxilio del gobierno, sino el de las provincias, que por medio de sus diputaciones podían votar recursos, y el de los diputados y particulares, por medio de suscripciones públicas abiertas al intento. El señor Nuñez de Prado dijo que el gobierno era quien debía acudir solo a remediar una calamidad que era general y pública. Varios diputados, cuyos nombres no recordamos, sostuvieron, unos que el pago de los perjuicios debía ser completo, y otros que solo debía alcanzarse a las clases menesterosas.

Entonces el Sr. Moyano pidió a la reunion que declarara si debía indemnizarse ó solo auxiliar a las victimas de las inundaciones; y la reunion declaró, que solo debía auxiliarse y socorrerse a los que hubiesen sufrido los estragos de la inundacion manifestándose así la reunion porque debía socorrerse a los pobres, y no indemnizar a las personas acomodadas. Todavía el señor Moyano quiso que la reunion manifestara si creía suficiente la cantidad de cuatro millones de reales, que el gobierno ofrecia para remediar los males hasta ahora conocidos; pero despues de una larga discusión, se convino por todos en dejar al buen juicio, celo y patriotismo de la comisión nombrada por el Congreso, la gestión que todos los diputados presentes estaban dispuestos a hacer para que se socorriesen a las victimas de las inundaciones.

Antes de disolverse la reunion, el señor Moyano dió cuenta de que la comisión que se habia reunido ayer tarde habia acordado acercarse al gobierno para conocer la extensión del mal que se queria remediar y los recursos con que el tesoro podía contribuir a su alivio, para no ir en sus exigencias mas allá de lo justo y lo posible; y todos aprobaron lo hecho y el giro que a este asunto habia dado la comisión.

Cuando la reunion se disolvió llegaban

al Congreso, para tomar parte en sus debates. los ministros de la Gobernación y de Hacienda, que venían de la presidencia del Consejo; pero todavía tuvieron ocasión de oír que los diputados, deseando remediar las desgracias sobrevénidas hasta el límite mas ancho posible, no querían ir mas allá de lo que el gobierno creyese justo y el Tesoro permitiera.

Segun Las Novedades, parece que la minoría progresista se ha abstenido de tomar parte en la discusión del voto particular del Sr. Garcia Gomez, por creer este señor diputado que esto pudiera retraer a muchos individuos de la mayoría de darle su voto.

Ayer se reunió en el Congreso la comisión de ley de ayuntamientos, y se ocupó de discutir, entre otras cosas, la propuesta de transacción que el señor Perez Zamora habia indicado en una de las sesiones anteriores, y que puede resumirse en las siguientes bases:

1.° Para los distritos municipales que deban elegir, cuando menos, un alcalde y dos tenientes, los concejales formarían una terna de la cual el gobierno puede nombrar el alcalde, quedando desde luego como tenientes los otros dos concejales que venían en la propuesta.

2.° En los pueblos que deban tener un alcalde y un solo teniente, ó un alcalde solamente, la eleccion de esta autoridad popular se hará desde luego y directamente por los concejales.

3.° A los alcaldes, tenientes y regidores les podrá suspender el gobernador de la provincia por causas que se determinarán en la ley; pero no podrán ser separados sino en virtud de causa criminal y por el tribunal competente.

4.° El gobierno podría nombrar alcalde de fuera de los concejales, y sin propuesta de estos. 1.° Cuando en una poblacion se hubiere alterado el orden público. 2.° Cuando hubiere tenido lugar la separacion sucesiva de dos alcaldes de eleccion popular, ó la destitucion de dos ayuntamientos; pero en el primer caso el alcalde nombrado por el gobierno cesaría a los seis meses y en el segundo cuando tuviere lugar la primera eleccion legal de ayuntamientos.

5.° Los alcaldes nombrados por el gobierno no tendrían intervencion alguna en las operaciones electorales, formacion de listas de electores, presidencia de mesas de distritos, etc., etc., y los sueldos que se les señalasen correrían a cargo del presupuesto general del Estado.

El Sr. Cánovas del Castillo, subsecretaría de la Gobernación y que por lo tanto debe conocer las ideas del gobierno, aceptaba la propuesta de transacción; pero pretendía completarla con la facultad en el gobierno de separar libremente a los alcaldes y elegir tambien, por medio de la propuesta en terna, a los tenientes.

El Sr. Goicoechea insistió en lo que ya tenia acordado la mayoría de la comisión; y el Sr. Perez Zamora, no conviniendo en la separación libre de los alcaldes por el gobierno, ni en que este tuviese la eleccion de los tenientes, volvió al sistema mas racional que habia sostenido en las primeras sesiones, y que se desarrolló con todos sus detalles en el voto particular que presentará al Congreso.

Por la intendencia de palacio se ha oficiado al presidente del Consejo de ministros,

los, y esto lo ha hecho a su vez a los cuorpos colegisladores, anunciándoles que S. M. no recibirá a las diputaciones de las Cámaras en el día de Reyes, por la razon que en otro lugar manifestamos.

Concluido el exámen de peticiones, el Congreso ha continuado discutiendo la ley hipotecaria y el Sr. Garcia Torres ha hablado en contra de su totalidad, fijándose principalmente en los inconvenientes que van a ofrecer en la práctica los artículos 247 y 390.

Entre las peticiones de que se ha dado hoy cuenta al Congreso, ha provocado un breve debate la de la diputación de Zaragoza, relativa al ferro-carril de los Alduides. Por escitacion de los Sres. Polanco y Burriel, promete el señor ministro de la Gobernación traer al Congreso todos los documentos relativos, así al ferro-carril de los Alduides, como al que se ha proyectado para Francia por Zaragoza y Tarbes.

Hoy han sido tomadas en consideración en el Congreso dos proposiciones concediendo pensión a doña Catalina Avencia, viuda del mariscal de Campo D. Marcelino Junquera, y a doña Rosa Milans hija del teniente general D. Francisco Milans del Bosch.

La comisión de diputados que examina el proyecto de anexión a Bilbao de las ante-iglesias inmediatas, ha pedido al gobierno el expediente firmado al efecto.

Merced a las gestiones activísimas del diputado Sr. Abades ya a estas horas se habrá resuelto ó se halla muy próximo a su resolución el expediente sobre el derribo de las murallas de Lorida, uno de los asuntos mas importantes para dicha capital.

La primera parte de la sesion de hoy del Congreso, se ha consagrado al exámen de las peticiones dirigidas al mismo.

En la discusión del presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia han tomado parte esta tarde en el Senado los señores Sierra, Luzziariga, Gonzalez y Rodriguez Camaleño.

La discusión de los presupuestos para 1861 ha continuado hoy en el Senado.

En la última parte de la sesion del Senado de hoy se ha entrado a discutir la segunda seccion del ministerio de Gracia y Justicia.

Se ha aprobado en la alta Cámara la primera seccion del presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia que comprende el personal y material de secretaria, el de las audiencias, el de la Estadística criminal y el de la cancellería.

ESPECTACULOS.

Hoy se hacen en los teatros y salones las funciones siguientes:
Príncipe.—A las cuatro de la tarde.— Los tres enemigos del alma.—Balle.— La Flor del perchel.
La As ocho de la noche.— El duelo a muerte.—Balle.— El califa de la calle Mayor.
Lope de Vega.—Nacimiento del Hijo de Dios por figuras de movimiento. Habrá dos funciones, una a las tres y media de la tarde y otra a las seis.
La Novedad.—Esta sociedad celebra reunion de baile de máscaras mañana domingo de nueve a dos de la madrugada en los salones de Capellanas.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Editor, don Hilarión de Zuloaga.

CREDITO, MERCADOS

BOLSAS DE MADRID Y ESTRANG.

Table with columns: DE MADRID, PROVINCIAS Y ESTRANJERO, Precio anterior, Precio actual, Observaciones.

CAMBIOS DE MADRID.

Table with columns: Provincias, Dado al papel, Beneficio al papel, Dado al fidei comiso, Beneficio al fidei comiso.

CAMBIOS DE PROVINCIAS.

Table with columns: ALICANTE 2, MADRID 4, BILBAO 5, etc.

MERCADOS.

VALENCIA 28.—Londres a 90 dias fecha 50.45.—Paris 5.27.—Marsella, idem, 5.27.—Alcoate, idem 114 1/2.—Almería 73 a 4 d.—Barcelona, 118.—Bilbao, 112.—Cádiz, 78 d.—Cartagena 112 d.—Castellón, 112 d.—Córnicia, 1 a 12 d.—Madrid, 112 a 5/8 d.—Malaga, 112 a 3/8 d.—Murcia 112 d.—Santander, 114 d.—Reus, 114 a 5/8 d.—Santander, 114 d.—Santander, 114 d.—Tarragona, 114 a 5/8 d.—Valencia, 112 d.—Zaragoza 5/8 d.—Desempeño de letras a 15 por 100 anual.

MERCADOS.

LIBRAS; centeno, de 24 a 25 rs. fanega; algarrobas, de 27 a 58; cebada, de 21 a 22.
LORIDA 51.—Trigo, a 78 rs. vn. cuartera; cebada, a 40 idem; centeno, a 36 id.; maíz, a 52 id.; judías, a 92 idem; habones, a 56 id.; arroz, a 25 rs; arroz, a 40 id.; vino, a 8; aguardiente, de 53 a 42 id.

MERCADOS.

MADRID 4.—La cebada ha bajado notablemente en su precio interior, quedando de 25 a 26; la algarroba continúa a 54, el trigo ha subido en todos sus precios, maximo minimo y medio, quedando el primero a 5; el segundo a 55 y el ultimo a 49.75; 6 sea medio real, dos y 1/2 de subida respectivamente. Se han vendido 195 fanegas de cebada que antes y han quedado 25 menos de existencia.

DIARIO DE LAS FAMILIAS, DE AVISOS Y NOTICIAS LOCALES DE MADRID.

NOTICIAS.

Santo de mañana.—La adoración de los Santos Reyes. Cultos.—Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ginés...

izquierda; de doña Isabel Pinto y D. Francisco Pardiña, Fuencarral, parador de Madrid. Escritores.—Se necesita uno, calle de Sevilla, 14; otro, Lope de Vega, 10.

cuartos el cuartillo del primero y de 2 a 2 1/2 cuartos la libra de las segundas; por consecuencia han bajado estos artículos con relación a la anterior.

materias que comprende la instrucción primaria elemental y superior. Se admiten internos y medios internos y permanentes.—(1 m. t.)

peramos darle mas interés y satisfacer mas los deseos del publico. Tenemos ya preparados trabajos interesantísimos de todo especie...

se por los libreros, corresponsales o administradores de Corras. SE NECESITA UN MATRIMONIO con poca familia para una porteria...

ANUNCIOS.

COMERCIO Y SASTRERIA. Calle de la Caza, núm. 5, cuarto principal, y costanilla de Santiago, núm. 1, principal, inmediato a Platerías...

COLOCACION.—SE RECIBIRÁ para criado de un establecimiento industrial a un joven de 16 a 18 años en donde se le enseñará un arte que le será útil al poco tiempo...

LA LECTURA PARA TODOS. El Semanario ilustrado. Novelas, viajes, literatura, historia, etc. etc. Al empezar el año 1861, tercero de la publicación de La Lectura para todos...

SE NECESITA UN PROFESOR de matemáticas y un capellan, debidamente autorizados, para explicar asignaturas de segunda enseñanza.

LOTERIA MODERNA.—ESTRACCION EXTRAORDINARIA CELEBRADA HOY 5 DE ENERO DE 1861.

NUMEROS TOMADOS A LA VOZ, Y DE CUYA COMPLETA ESACTITUD AUNQUE MUY CUIDADA NO PODEMOS RESPONDER.

Table with multiple columns containing lottery numbers and their corresponding prizes. The table is organized into several vertical columns, each representing a different prize category or set of numbers.